

Junta Extraordinaria Accionistas

FIDERE PATR. SOCIMI (ES0105071007)

FIDERE PATRIMONIO SOCIMI S.A.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Fidere”) ha acordado convocar una Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Paseo de la Castellana número 257, 2^a planta 28046 (Madrid), el día 23 de marzo de 2020, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso el día 23 de marzo de 2020a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Aprobación de dividendo a cuenta del ejercicio 2020.

SEGUNDO. - Aprobación de dividendo extraordinario con cargo a reservas.

TERCERO. - Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de Asistencia

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de acciones, cualquiera que sea su número, que se hallen inscritos como tales en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta de alguna de las entidades participantes de Iberclear con cinco (5) días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta General de Accionistas, según dispone el artículo 11 de los Estatutos Sociales, que regula el derecho de asistencia. Los asistentes deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa o el documento que, conforme a Derecho, les acredite como accionistas.